

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19
No se devuelven los originales.

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6
Fonda de la Burgalesa

LA FUENTE DE LA PLAZA MAYOR

Digna de aplauso ha sido la proposición del Concejal Sr. Benitas para que, desapareciendo el pantano de la plaza y el celebrado manojito que en su centro ostenta, sean sustituidos por una fuente monumental digna de la hermosa Plaza Mayor, orgullo de los salmantinos y admiración de los extraños.

Pero como el éxito de la proposición aunque ya aceptada por el Ayuntamiento, estriba en el uso que de la idea haga ó el procedimiento que se emplee para la adquisición de la artística fuente, nos permitimos ocupar unos momentos la atención de nuestros concejales á fin de que consideren, si es que no lo hacen, el deber en que están de proteger á los artistas salmantinos entre los cuales hay alguno que en el presente caso puede ofrecer las mejores garantías para encargarse de una obra tan reclamada por el ornato y por el vecindario.

La proposición del Sr. Benitas envuelve un gasto de alguna importancia, y así ha de serlo en verdad de responder al pensamiento de su autor y al del público.

Hemos oído decir que entre los individuos de la Corporación domina la idea de que la fuente sea de hierro, por el deseo de economizar algunos ochavos.

Nos resistimos á dar crédito á semejante despropósito, por que no merece la pena de pararse ante un pequeño gasto más cuando se trata de embellecer la Plaza Mayor con una obra de arte en cambio del mamarracho que hoy ocupa su centro.

De colocarse un aparato de hierro más ó menos elegante, más ó menos costoso, preferible sería resignarnos con lo que hoy existe en su lugar.

Una magnífica fuente de mármoles con artísticos adornos que simbolizaran las glorias de nuestra Ciudad, ese es el deseo que domina en la población y que en la población misma puede construirse sin grandes sacrificios por parte del municipio.

No hace muchos días, que atraídos por las referencias que nos hicieran amigos inteligentes del marmolista Sr. Pepouy, visitamos el taller de este artista establecido desde hace mucho tiempo en la calle de la Rua; artista que viene contribuyendo á las cargas municipales, que está dando trabajo á algunos padres de familia y que en iguales circunstancias debe ser atendido por el Ayuntamiento con preferencia á otros

que viven y prestan su concurso fuera de esta Ciudad.

A la entrada del taller fuimos sorprendidos ante la vista de una fuente de mármoles en diferentes colores. A la vista del conjunto precioso que forma sentimos el deseo de trasladarla á la Plaza Mayor, aun que sus dimensiones á este objeto son pequeñas por estar destinada al elegante Café de las Cuatro Estaciones.

Está dividida en tres cuerpos: la base, de sólida y elegante construcción, es un zócalo en el que descansan tres columnitas mosaicas que sostiene un elegante capitel de marmol blanco como el zócalo. Este, con otras tres columnas análogas y un segundo capitel de mayor tamaño termina el segundo cuerpo. Sobre este mismo capitel se apoya un plato triangular labrado con suma delicadeza que mide un metro por cada lado. En el centro de este comienza el tercer cuerpo, con un zócalo unido por otras tres columnitas á otro capitel que sustenta un segundo plato más pequeño que el anterior en cuyos ángulos se hallan colocados tres jarrones los cuales con un nuevo y más grande jarrón colocado en el centro coronan la obra, dando salida caprichosa al agua que ha de formar preciosas combinaciones.

Hemos hecho esta ligera reseña para que, si el Ayuntamiento fija su atención pueda formarse una idea de lo que pudiera ser la fuente monumental de la plaza, de lo que debe ser si ha de corresponder á las aspiraciones de todos.

El sistema de las fuentes de hierro será muy útil y económico para emplearlo en otras plazas y calles secundarias, que no sean la joya artística que conocemos por la Plaza Mayor.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 18 de Junio de 1888. (1)

Señor Director de EL FOMENTO.

Interviene en el debate el Sr. Cánovas.

Empieza consignando que el Gobierno cree resolver mejor la crisis que aflige al país atacando al partido conservador de cierta manera, que tomando resoluciones económicas entre las que considera la mejor el alza de los aranceles.

Esta conducta obedece al deseo del Sr. Sagasta de contener la desbandada inminente de la mayoría, es decir, á un fin político.

Entiende que nada ganarian la monarquía ni el país con que un partido como el conservador que mañana puede ser poder, se dejara injuriar desde los bancos del Gobierno.

En el momento en que el Sr. Cánovas dice que no se cree en la plenitud de su derecho mientras no esté presente el señor presidente del Consejo de ministros para explicar ciertas palabras suyas expresas, entra en el salón el Sr. Sagasta.

Y vuelve sobre lo de que el Sr. Sagasta diri-

(1) Las primeras cuartillas de esta carta, que debimos recibirlas esta mañana á las ocho, no han llegado tampoco á nuestro poder á la hora en que se distribuye el segundo correo.

gió acusaciones al Sr. Cánovas para contener la cohesión de la mayoría, y sin duda porque quería reñir contienda con el jefe del partido conservador.

Jamás desde el banco de los ministros se ha dirigido una requisitoria de la violencia y de la injusticia empleada anteayer por el jefe del Gobierno con la oposición conservadora.

Dice que, á pesar de las muestras de consideración que ha recibido siempre de la mayoría, no le oirá hoy con mucha lo que piensa decir, á pesar de que con ello vá á prestar un servicio al presidente del Consejo de ministros, que bien lo necesita.

Que en treinta años que lleva aquí, ha visto que siempre las mayorías aplauden á los jefes de los Gobiernos; pero que no espera interrupciones.

¿Qué quiere decir, pues, la salida del Ministerio del General Cassola?

El general Cassola declaró á sus compañeros que su salida del Ministerio en aquellos momentos dejaba al Gobierno á los pies de un general.

El Gobierno no quiso entonces quedar así, y sin embargo, se le hizo saber que era precisa su salida del Ministerio, y no solo quería esto la minoría del Gobierno, sino que el Sr. Sagasta consultó á hombres políticos de fuera del Gobierno, y salió fuera de su Gobierno y de su conciencia á preguntar qué hacía con aquel ministro, hecho que por fortuna no tiene precedentes.

Pero hay algo más grave para el régimen representativo, y si es que un presidente de un Gobierno en el cumplimiento de sus deberes no puede divorciarse de la responsabilidad de lo que ha consentido.

¿Qué género de irresponsabilidad es esa en que quiere constituirse el señor presidente del Consejo de ministros?

¿No había hecho aquí declaraciones explícitas y solemnes de que aceptaba la responsabilidad de los proyectos militares?

¿O creyó que podía salir del paso sacrificando á un compañero?

¿A qué se encaminó la consulta á esas personas extrañas al Gobierno en una cuestión tocante al Gabinete?

¿Qué significa que digera aquí el Sr. Navarro Rodrigo que las reformas suscitaban dificultades y no se podían sostener?

¿Qué quiere decir que un ministro todavía anónimo dijera que se iba á formar un partido militar?

Lo que procedía es que anteayer se expusiera aquí el pensamiento del Gobierno sobre las reformas, por más que nadie creyó el verano pasado que hubieran de ser ley en plazo breve, como nadie lo cree en el presente verano.

¿Por qué no viene esa explicación?

Su necesidad es bien notoria ante un interregno, habiendo hecho nacer en el ejército un germen de discordia que él no quiere ponderar. Porque hartó lo han ponderado los ministros que han salido y los que han quedado en el Gabinete.

El Sr. Sagasta, queriendo, por razones que él sabrá prolongar este debate, al decir el Sr. Silve-

la que se desmoronaba la influencia del presidente del Consejo, lanzó á los conservadores un reto, comparando la política de su partido con la del conservador y llamando á este antipático, egoísta, injusto y violento, y otras frases propias de la oratoria particular, costumbres políticas, etc., del Sr. Sagasta, que no necesita calificar.

Podría asegurar que el antipático, egoísta y violento es el Sr. Sagasta: pero dejando esto, ¿qué dirá el Sr. Sagasta qué periódico era el que dijo de un presidente del Gobierno que era feo y qué tribunal le condenó?

Porque de nó, el Sr. Sagasta podría calumniar á los funcionarios de la administración de justicia en el periodo conservador, y si lo considerase como ordenado por el jefe de aquellos gobiernos, calumniaría al Sr. Cánovas.

Recuerda que ha visto todas las comedias en que, bien ó mal, se le ha sacado á escena; y en cambio el señor Sagasta ha prohibido una obra en que él figuraba, porque creyó que el cuadro no resultaba bien.

Dice que los fusionistas que se jactan de denunciar menos periódicos, denunciaron en 1886 123 periódicos, y los conservadores en 1885, 118.

Que ellos no han dado instrucciones más que para denunciar por ataques á la monarquía y al ejército, y los fusionistas denuncian por acusaciones á la Administración, como ha sucedido con el periódico *El País*, que ha sido perseguido recientemente por escribir algo en que no hay la menor falta de respeto á las instituciones.

Si hoy se denuncian menos periódicos es porque hay periódicos monárquicos que no lo merecen menos que los republicanos.

Dijo despues el Sr. Sagasta que los conservadores habian impedido que viniesen republicanos á la monarquía, y declara que siempre ha concedido á aquellos cierto apoyo, mientras el Sr. Cánovas les puso constantes dificultades. Y cita un discurso suyo en que dijo que los consideraria como hermanos en cuanto acatasen la monarquía legítima, y en determinada ocasión trató como enemigos á ciertos elementos por miedo á que en un plazo más corto ó mas breve pudieran aspirar al poder.

No comprende que se haya hablado de los estudiantes despues de la matanza de Riotinto y que lo haya dicho quien un día tomó la misión de bombardear todas las plazas de España.

Pregunta qué se sabe de las responsabilidades que se hayan exigido á los agentes administrativos que intervinieron en los sucesos de Huelva, quizá se busque en la fuerza armada, cuando debe buscarse en aquellos que ponen en contacto la fuerza armada con las masas tumultuorias.

Y entrando en el que se llama el punto mas culminante de su discurso, el del apaciguamiento de las pasiones populares, hecho meramente exterior, para hacer, aunque breves, consideraciones acerbas.

¿Qué tiene de extraño que despues de algunos años de establecida una república, estén más calmadas las pasiones monárquicas y viceversa? Podía esperarse que á raíz del advenimiento de D. Alfonso XII estuviesen tan apaciguadas las pasiones, como trece ó catorce años despues extinguidas dos guerras, normalizada la situación del país y con medios la monarquía para desenvolver sus prestigios?

Y esto aparte, en los primeros seis ó siete años de la restauración no se logró ninguna sublevación militar y se logró una á los pocos meses de ocupar por primera vez el Sr. Sagasta el Poder.

Todos estos son motivos de paz; pero no le bastaba al Sr. Sagasta haber heredado la tranquilidad que le dejaron los conservadores, y ha querido atribuirlo á su permanencia en el Poder.

El Sr. Sagasta no debió decir que por su política estaban mas respetadas la monarquía y la persona que la representa, que en tiempos conservadores.

(El Sr. Sagasta. No dije eso.)

Lee las palabras del Sr. Sagasta y pregunta cómo ha podido decir sin tembrarle la boca el señor Sagasta palabras como esas á un representante vivo de la monarquía.

Hace algunas protestas de adhesión á la monarquía y cree poder interpretar los sentimientos de la reina regente, diciendo que no entiende ser mas querida en estos tiempos que durante los anteriores Gobiernos de la restauración.

(Grandes protestas en la mayoría. Aplausos en los bancos conservadores.)

Dice que por lo visto el Sr. Sagasta ignora la fuerza que por si misma tiene en España la monarquía, por que aquí no existen condiciones extraordinarias que al desaparecer puedan hacer subir ó bajar el sentimiento monárquico.

A la monarquía se la ama por si misma, y las condiciones de quien la representa en España no influyen esencialmente en que se la quiera mas ó se la quiera menos.

Dice que lo menos malo que existe en las consecuencias del discurso del Sr. Sagasta es lo que ha dicho.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

El juicio oral y público hoy celebrado ha carecido de interés.

Vista señalada para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de esta Ciudad contra Mauricio Borrego, por lesiones.

Abogado, Sr. Barrios.—Procurador, Sr. Estal.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Silverio y Santa Florentina.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 18 de Junio á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	759,45
Máxima al sol en grados.	36, 0
Id. á la sombra id.	30, 4
Mínima á la sombra.	12, 5
Termómetro seco id.	20, 4
Idem húmedo id.	16, 0
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Idem llovida ayer.	0, 0
Viento O.—Brisa—Nuboso, cúmul.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'22; pónese, 7'40.—Luna: sale, 3'44 de la tarde pónese, 1'54 de la tarde.

La tertulia del Casino Ibérico, tendrá lugar durante los meses de calor, de cinco á siete de la tarde, los jueves y domingos.

Los dueños de predios urbanos de nueva construcción colocan de su cuenta las aceras que lindan con sus casas; sin embargo, existen algunas, como la que enfrenta con el jardín de la calle de la Rua, donde no se cumple lo ordenado por el Ayuntamiento.

Cuando mayor era la concurrencia, por los portales de la Plaza Mayor, se inició anoche un fuego en el establecimiento del acreditado comerciante, nuestro particular amigo D. Antonio Pelaez, cuyo ele-

mento hubiera devorado todos los géneros apilados en dicho comercio, de no haber prestado tan oportuna cooperación todas las personas que pasaban á la sazón por el teatro del siniestro.

La intranquilidad era grande en todos los ánimos, pues un incendio en la Plaza Mayor, por la cadena que forman todos y cada uno de sus edificios, hubiese producido un espectáculo horrible á la par que imponente.

Por fortuna el voráz elemento, provocado por el petróleo de una lámpara que se inflamó al caer dicho útil al suelo, efecto de un golpe que recibiera con un fardo al trasladarlo de un sitio á otro del mostrador, fué sofocado inmediatamente sin otras pérdidas que algunos géneros de distintas clases.

Desde el primer momento vimos al Alcalde, algunos concejales, el Capitán de Seguridad y otras personas, dictando órdenes para la extinción del fuego.

La reyerta que promovieron anteanoche varios sujetos en Vistahermosa, no tuvo la importancia de que en un principio se la revistió, habiendo quedado reducida á la contusión que sufrió en la cabeza, á consecuencia de una pedrada, uno de los sujetos que tomaron parte en la contienda.

Nuestro colega de Madrid, *Las Antillas*, publica en su número correspondiente al día 8 del actual el retrato de nuestro distinguido amigo el ilustre general Pando y algunos apuntes biográficos de su gloriosa carrera militar.

No nos hacemos hoy cargo del artículo titulado «¡Vaya un fallo!», que publicó anoche *El Adelanto*, por que hemos considerado que nos seria mas útil, para poder *de un tiro matar dos pájaros*, esperar á que aparezca el número de dicho periódico correspondiente al día de hoy.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

El miércoles próximo se verificará sesión subsidiaria sea cualquiera el número de ediles que concurran.

En la subasta verificada esta mañana para la ejecución de algunas obras en el local que ocupa la Caja de Crespo-Rascón, fueron adjudicadas estas á Don Adrián Carmona, que fué el mejor postor, en la cantidad de 4.442 pesetas.

EL DR. DÁS EN EL CASINO IBÉRICO

El elegante salón del círculo Ibérico estaba literalmente lleno la noche del 17 por lo más escogido de la buena sociedad salmantina.

A las nueve y media ocupó la presidencia el Sr. Gobernador civil, colocándose á la derecha, el Sr. Melguizo, Gobernador militar, y á la izquierda el presidente de la sociedad D. Ramón Fernandez Robles y el esclarecido Dr., médico de los Baños de Ledesma, D. Anastasio García Lopez.

Prévia la vénia del Sr. Ortíz y Casado el señor Fernandez Robles habló en estos ó parecidos términos:

Señores y Señoras: La circunstancia de haberse terminado las veladas literarias en el presente curso que con tanto éxito vienen dándose en este Círculo de instrucción y recreo bajo la presidencia del notable filósofo Sr. Arés, me pone en el delicado deber de presentar á ustedes al afamado Dr. D. Alberto de Dás, distinguido propagandista del tratamiento Hipno-terápico.

Ruego, pues, á los señores socios y al distinguido público que nos honran esta noche, acojan al renombrado viajero con la benevolencia

y cortesía que son características del culto pueblo salmantino.

Se aplaudió al Sr. Robles por sus elocuentes palabras.

Después habló el Dr. Sr. García Lopez con la elocuencia y sabiduría que tiene demostradas, para hacer al público la presentación científica del Dr. Dás. Hizo con este motivo á grandes rasgos la historia del Hipnotismo, de sus progresos y de la necesidad de que tan precioso adelanto tome puesto en el templo donde lo tienen las demás ciencias. Elogió como se merecen, los grandes talentos del Dr. Dás tributándole el mayor homenaje por el sacrificio que viene imponiéndose con llevar la buena nueva á los centros más reputados del mundo.

El Sr. García Lopez fué muy aplaudido.

El Dr. Das, ante profunda expectación, comenzó el desarrollo de su conferencia teórico-práctica, acerca del procedimiento hipnoterápico.

Claro y metódico en la exposición de los hechos que nos enseñaba, sóbrio y correcto en el decir, con periodos grandilocuentes, verdaderamente inspirado, el ilustre propagandista del hipnotismo, reveló ser un orador notabilísimo, que sabe pulsar á discreción las delicadas fibras del corazón humano.

Se recomendó á la benevolencia del auditorio, que esperaba alcanzar de la esquila galianteria que caracteriza al español, de cuya lengua, de distinto diapason que la natal del orador, del melodioso habla del Dante, hizo magníficos y sinceros elogios.

A grandes pasos hizo una excursión científica por la historia del hipnotismo ó sonambulismo ó sueño provocado, pues de todas estas maneras se llama, sosteniendo que estos fenómenos extraños únicamente conocidos por sus efectos, eran una derivación del magnetismo animal.

Dijo que el hipnotismo no era más que la influencia que una persona ejerce en el ánimo de otra, bien por sí propia, ó bien por un objeto cualquiera, hasta provocar una sensación monótona que determine la anulación total de los actos de la vida de relación, sometiéndose el sujeto á la voluntad del operador.

El Dr. Dás es partidario de la escuela espiritista, que defiende el sistema de que no todas las personas son apropósito para ser hipnotizadas y que sin contar con la voluntad del sujeto no se puede provocar en el mismo el sueño hipnótico.

En dicho estado el operador hace creer á su *medium* las cosas más estupendas del mundo y le hace ver como la cosa más natural las monstruosidades más horribles que pueda inventar la imaginación humana. El operado carece de memoria, entendimiento y voluntad propias en el momento de hallarse sugestionado.

El orador hizo numerosas citas que acusaban sus conocimientos en la materia hipnoterápica.

Tras de algunos minutos de descanso, el ilustrado doctor en medicina presentó á su bella y simpática señora, á quien en menos de dos minutos hipnotizó mirándola fijamente.

La ciencia ha encontrado un importante *medium* operador en predicha señora. De la parte experimental, que sorprendió maravillosamente al selecto concurso, nos ocuparemos en el número próximo, al dar cuenta de la velada en el casino de Salamanca.

Después de dar á conocer esos fenómenos tan raros que el hipnotismo produce, recomen-

dó el ilustre Dás el tratamiento hipnoterápico para las afecciones del sistema nervioso.

Tanto el Sr. Dás, como su señora ostentaban varias condecoraciones que han obtenido en su carrera científica.

PICADILLO

He penetrado los secretos del hipnotismo. Ya sé hipnotizar.

Estoy frente al Ayuntamiento; le miro, me mira y... ya está.

Hablemos pues.

—Ayuntamiento.

—Qué.

—¿Cómo estas?

—Bien.

¿Vas á contestar á lo que yo te pregunte?

—Si.

—Bueno. ¿Cómo te las compones para hacerlo todo mal?

—¡Velay!

—No es bastante; dame razones.

—¡Pus velay! Que no sean brutos los electores.

—Vas á venir conmigo, en tu imaginación, y vamos á recorrer las calles; sigueme.

—Ya voy. ¡Qué osuro está!

—Ahora vamos por la plaza. Baja por aquí... ¿té detienes?

—Si... ¡la escalerilla! No me llesves por aquí.

—¿Tienes miedo? Baja con cuidado.

—No es eso... ¡ay!... Voy á tropezar en esta esquina... Seis mil reales... los pobres no comian y...

—Vamos sigue. y dime lo que veas.

—¡Cómo sudol! Veo el *manejo* que parece que me escupe el muy grosero... la calle de la Rua: no me llesves por ahí, vamos por otra parte.

—Vamos; serenate y ven por este lado. ¿Qué ves?

—La Audiencia. Aquí fuimos injustos, porque hicimos mesas y butacas de ministro para los señores y para los abogados hicimos una banquilla de labar en vez de tribuna. Esta es la Plaza de la Verdura; ¡que fea está con estos cajones! La verdad es que ahora es cuando me comprendo y me reconozco un *lila*; aquella es la casa de Losada y me recuerda la pretensión injusta que hice... el pleito aquel contra el hospital que perdí con costas; pero pagó el pueblo que hace concejales de *grandor*...

—¡Bueno te vas poniendo querido!

—La *infiligencia*... ya ves.

—Vamos por aquí ¿Vés la cárcel?

—Si.

—Pues sigue adelante.

—¡Puf, que mal huele!

—Sigue.

—¡Ufff...!

—¿Donde estás?

—En la alberca.

—Pues aquí te dejo querido para que *la goces*.

Soy el mejor ipnotista como ustedes pueden ver y por mi procedimiento ¡cuántas cosas les diré!

Cualquiera desesperado que quiera acabar sus dias, no tiene más que ir de noche por frente á las Agustinas.

Un concejal ha propuesto que quiten el *manojito*; hace ya bastante tiempo que debieran de *quitirlo*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 19, 5 tarde.

El manifiesto del Emperador anuncia la paz.

A noche defendió el Ministro de la Guerra Sr. O'Rian el presupuesto de guerra.

Ha dimitido el Presidente del Casino Zorrillista.—Zeda.

SE VENDE la casa número 35 de las Afueras de Sanct-Spíritud. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

IMPORTANTE

NUEVO OBRADOR DE PLATERIA DE M. CASADO.

Se construye y compone toda clase de alhajas por complicadas que sean con prontitud, esmero y economía. Se dora, platea, niquela, y cobroriza toda clase de metales á precios económicos. Se graban sellos, láminas, lápidas y troqueles en toda clase de metales, piedras y maderas.

Calle de la Rua, 20, (frente á la de los Corrales)

Rastrojera sin espigar

Se arrienda una de 450 obradas en Carpio (Valladolid). Su dueño D. Juan José Rodríguez, en dicho pueblo, ó D. Angel Ruiz Piñuela, farmacéutico en esta capital, darán detalles. 3-4

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de D. Manuel Duran

Desde el dia 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2.ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

CIUDAD CONDAL

Rua, 15



Rua, 15

Telesforo

Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Merceria y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

AMA de cria casada, para su casa, Glosieta, 45.

Esteban Hermanos, Impresores,

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hacer ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitan no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F^s St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

RECIBIDO SURTIDO de papeles pintados para decorar habitaciones EN el COMERCIO de Jesús Sanchez y Hermano 10, Plazuela del Peso—SALAMANCA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE Bonati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones queruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.

Exótica en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

CAFE MEDICINAL NERVINO DEBILITADO ANABAS...
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SÍFILIS, Gonorrea, Eritropoia ó Timpulencia...
Cura la debilidad, adoloramiento, exantema, erupciones y...
Farmacia de España, en las principales farmacias de España...
M. A. D. E. I. D. CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ULTRAMARINOS ANDALUCES
Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.